

# LA UNION REPUBLICANA.

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANA DEL DISTRITO.

Director D. Juan Bta. Clará.

En Figueras: Trimestre, 2 pesetas.—Fuera de Figueras, 2 pesetas 50 céntimos.—Pago adelantado.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Los Suscritores tendrán derecho á insertar gratis cada mes un anuncio de 20 líneas.  
Los originales que se remitan deben estar firmados y no se devolverán se inserten ó no.

Redaccion y Administracion: Calle Nueva, núm. 1.

*Se vende la tan antigua y acreditada fonda del Sol, conocida por Casa la Grabada.*

*Informarán en el mismo establecimiento calle de la Junquera.*

### SUSCRICION

para socorrer á las víctimas de los terremotos de las provincias andaluzas.

	Ptas.	Cén.
Suma anterior.	1427	75
CONTINUACION DE LA UNION REPUBLICANA.		
D. José Massanet.	25	
» Pelayo Massanet.	10	
» Martín Vilanoba y Barris vecino de Terradas.	20	
» Juan M. <sup>a</sup> Bofill.	10	
» J. Casellas Barberi.	1	
» Martín Madrenas.	50	
» Miguel Riera.	1	
» Rosendo Oriol.	4	
» Narciso Fita.	2	50
» Martín Sanche.	2	
» Juan Comet Arola.	2	
» Rafael Bonaterra.	2	
» Federico Pujadas.	2	
» Estéban Bernet.	1	
» Buenaventura Guinjaume.	2	50
» Jaime Matas.	2	
» Isidro Clos.	2	
» Joaquin Pí.	2	
» Lamberto Llauro.	2	50
» Pablo Font.	1	
» Julian Sala.	2	
» Juan Fort.	1	
» José Blanquet.	1	
» Juan Colls.	1	
» Narciso Berenguer.	3	
» Juan Coderch.	1	
» Juan Dalmau.	50	
» Mauro Forgas.	1	
» Traiter.	1	
» Escuela Evangélica de Vilaberan.	20	
CONTINUACION DEL CASINO MENESTRAL.		
D. José Lluch.	50	
» Juan Carré.	1	
Suma.	1555	75

	Ptas.	Cén.
Suma anterior.	1555	75
» José Ferrer.	50	
» Joaquin Bonal.	1	
» Isidro Giralt.	50	
» Baudilio Alegri.	1	
» Narciso Pey.	2	
» Enrique Bofill.	1	
» José Domingo R.	2	
» José Esparraguera.	3	
» Juan Frigola.	1	
» Carlos Pastells.	5	
» Pedro Moncanut.	1	
» Pedro Berenguer.	1	
» Juan Figueras.	50	
» Francisco Albareda.	1	50
» Agustin Almá.	50	
» Buenaventura Vernadet.	1	
» Ramón Ros.	50	
» José Carbonell.	50	
» Rafael Vilaseca.	1	
» Miguel Patet.	1	
» Rosendo Furrasola.	50	
» Pedro Planella.	1	
» José Riqué.	50	
» Pedro Ferrer.	50	
» Ignacio Soldevila.	1	
» Juan Calvet.	50	
» Esteban Geli.	1	
» Antonio Güell.	1	
» Ramón Guarra.	1	
» Baldomero Escoda.	1	
» Juan Faig.	1	
» Felix Jaumo.	1	
» José Homs.	1	
» Salvador Alegri.	1	
» Arturo Molins.	1	
» Agustin Enseñat.	1	
» Jaime Carreras.	50	
» Juan Carreras.	1	
» José Presas.	50	
» Luis Mercader.	2	
» Eugenio Albareda.	2	
» Antolin Batané.	50	
» Juan Espigulé Bosch.	50	
» Rosendo Pujol.	50	
» José Viader.	50	
» Antonio Vega.	1	
» Evaristo Compta.	1	
» Esteban Bernet.	1	
» Juan Torres.	1	
Suma.	1607	75

	Ptas.	Cén.
Suma anterior.	1607	75
» José Lopez.	5	
» Antonio Corbera.	1	
» Juan Coll.	1	
» Juan Fraxinet.	2	50
» Andrés Ferres.	25	
» Clemente Pujol.	50	
» Sebastian Pujol.	50	
» Pedro Terradas.	1	
» Salvador Arater.	1	
» Antonio Bosoms.	1	
» Benito Romans.	50	
» Hilario Albreda.	1	
» José Rivas.	1	
» Gustavo Bruhiere.	1	
» Jaime Almá.	1	50
» Domingo Noguer.	1	
» Pedro Sirés.	1	
» Lorenzo Bolasell.	1	
» Fernando Mensa.	1	
» Federico Lleis.	50	
» Juan Riera.	2	
» José Cals.	50	
» Antonio Roget.	1	
» Rafael Bonaterra.	2	
» Luis Ruvira.	25	
» Geronimo Batllé.	1	
» Salvador Serra.	1	
» Camilo Pcu.	1	
» José Vergés Batlle.	1	
» Francisco Colls.	1	
» Pedro Texidor.	1	
» Fernando Sitjar.	50	
» Jaime Campsolinas.	25	
» Dalmacio Presas.	1	
» José Tomas.	2	
» Serafin Manzano.	5	
» Mariano Darner.	10	
» Esteban Pomés.	1	
» Agustin Casanovas.	50	
» Francisco Borrás.	1	
» José Moncanut.	25	
» Joaquin Puig.	1	
» Armando Renard.	1	
» Pascual Perucho.	1	
» Andrés Corbera.	1	
» José Roura y Tecul.	1	
» Fernando Jué.	1	
» Mariano Puig.	1	
» Benito Durán.	50	
Suma.	1674	75

Se continuará.

### Coaligados ó vencidos.

He aquí la terrible y dolorosa situación en que nos ha colocado el Exmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo

No tenemos reparo en calificarle de dolorosa, porqué hombres honrados y sobre todo amantes de la patria, nos duele esas contiendas, esas luchas políticas, sofocan con el calor de su llama abrasadora, todo progreso, todo desarrollo, todo crecimiento y todo adelanto

Y si algun pueblo en el mundo hay necesitado de verdadera paz y libertad es sin duda alguna España.

Mas en medio de ese inmenso dolor que sentimos, como por cima de todo género de consideraciones está el instinto de la propia conservación, aun á trueque de producir un sufrimiento terrible, creémos conveniente la estirpación de ciertos elementos nocivos y podridos que destruyendo poco á poco el cuerpo, traen en pos de si la agonía y la muerte.

Hoy todo el buen republicano, toda alma templada al sacro fuego de la democracia, tiene que verter amargo llanto al contemplar como una á una, aquellas libertades conquistadas á costa de tanta generosa sangre, á costa de tantos sacrificios y tantísima lucha, han venido á morir indefensas á los traidores golpes del puñal del reaccionario. ¿Qué nos queda ya de aquel inmortal código de 1869?

invictas Constituyentes?

El sagrado templo de las leyes donde ayer resonaron voces elocuentísimas y sentadas, lo que representa el talento, el mérito, la ciencia, la razón y la justicia, escucha hoy, la continúa comedia de los desprestigios por algunos representada y la apoteosis de las debilidades y torpezas cometidas por los conservadores y las honradas masas.

Si es elemento neo-católico-carlista hubiese previsto á cuantas debilidades habia de arrastrar al Sr. Cánovas, su loca y sed de mando, es seguro que mucha sangre hubiera economizado en las montañas del Norte.

Hemos llegado ya al último límite de la desmoralización y del rebajamiento.

El favoritismo irritante, el agiotaje político, el absurdo, la violencia y la imposición forman la base del gobierno actual.

No basta no, este movimiento de concentración que se observa en los elementos liberales. El mal ha tomado tanto incremento, tiene tan hondas raíces, que hoy es preciso, si queremos salvar á España de la ruina, de la bancarrota, si queremos ganar honradamente el pan de nuestros hijos, si no queremos que por nuestra incuria y abandono, caer en el mayor de los rebajamientos, por todos los que sentimos latir dentro del pecho, el sacrosanto fuego de la democracia, y el rostro, el rubor de la honradez, nos unamos en

estrecho lazo y formando compacta y nutrida falange demos la batalla al reaccionario que nos mata y á la inmoralidad que nos corroe.

Ha llegado el momento de la lucha entre libres y entre esclavos, entre el oscurantismo y la razón, entre el ser y no ser.

Coaligados ó vencidos.

JUAN BTA. CLARÁ.

### Lo de las Arrepentidas.

Dicen que en el convento de las arrepentidas de esta ciudad han sucedido los hechos siguientes:

En él está como educanda desde hará mas de dos años, la niña Ana Llombart y Prats, hija legítima de la hoy viuda Llombart, Margarita Prats vecina de Borrás, cuya madre condujo á su hija en dicho convento para que en él fuera educada é instruida con la facultad de sacarla del mencionado, siempre que la madre así lo deseara.

Dicen que la hija de la viuda Llombart, hace pocos dias reclamó con alguna insistencia á su tia carnal, Loreto Prats, que á visitarla fué acompañada de otra ú otras personas, manifestara á su madre la sacase del referido convento, por no querer continuar en él por razones que despues manifestaria, que de no sacarla pronto, dicen que dijo, no la verian mas. Que la tia, así lo manifestó á la madre, que la madre fué á reclamarla y que no se la quisieron entregar, que esta y otras personas reclamaron protección al Sr. Delegado especial del gobierno en esta ciudad, y este funcionario se apersonó con la madre al convento, que la hija se negó á salir é ir con la madre, que el Sr. Delegado en vista de esto se desentendió en este asunto, que no obstante esto, la madre, reclamó y reclama á su hija, que las arrepentidas, no la quieren soltar, que la autoridad judicial entiende hoy en este lio, por denuncia presentada por nuestro buen amigo D. Peladio Calmó, cuyo sujeto ha presenciado dentro del convento junto con otras personas, parte ó todo de esta comedia, drama ó lo que fuere, y estando la cosa, sub judice, ahora no podemos ser mas explicitos y que hay la mar de fondo....

Pero si que manifestarémos y debemos llamar la atención del público, de la prensa y en particular de las autoridades local, ya judicial, ya administrativa, que si es verdad todo lo que dejamos apuntado y muchísimo, pero muchísimo mas de lo que se dice, si es verdad, como hemos de suponer, debe de ampararse á todo trance á la madre, por mas que nos des gobierne, ó nos gobierne Pidal y Comp.<sup>a</sup> por mas que ahora la hija del convento no quiera salir, pues, deben de fijarse bien que dicha reclusa no es novicia, no es hermana profesa y si solo educanda, que es menor de edad, pues que dicen tiene solo 15 años y por consiguiente, no puede ni debe perder la madre el derecho de patria potestad, no negado jamás á los padres; que como educanda, la madre puede siempre que lo juzgue oportuno hacerla educar donde quiera y en consecuencia, dejar de que continúe en el convento este ó aquel, en esta ó aquella escuela, colegio etc. etc.

Entendemos nosotros, y con nosotros todo el que desapasionadamente juzgue este negocio, que no hay en la tierra autoridad de ninguna clase, desde el Rey al último aguacil, desde el Papa al último monaguillo de aldea, desde la Abadesa más encapotada á la última arrepentida, retener en su poder á ninguna hija, absolutamente á ninguna, que su legitima madre la reclame. Esperamos luz, mucha luz en este asunto, esperamos y creemos justicia, así como tambien, no dudamos saber pronto, muy pronto, ver la hija en poder de su madre.

Tambien nos alegrariamos salieran desmentidas las voces que sobre el particular corren de boca en boca. Estaremos á la mira y procuraremos saber y publicar lo que haya.

En la noche del 30 se nos presentaron D. Jaime Ros y D. Francisco Florensa ambos Inspectores de orden público, entregándonos un comunicado pretendiendo rectificar y aclarar lo que dijimos con respecto á la sorpesa del juego en nuestro número anterior. Debemos manifestar ante todo ser imposible insertar el comunicado además de que nosotros al reseñar la gran batalla nada aseverabamos, pero una vez esos señores quieren que la cosa de juego, debemos manifestar no nos resistimos á aclarar todo lo que se pueda, á rectificar lo que sea rectificable, siempre y cuando el Sr. Gobernador lo solicite y en las formas y maneras que estas cosas deben aclararse.

Hoy debemos decir desinteresadamente que no podemos decir si el juego sorpesa es lo que aseveran en su comunicado los Srs. Ros, Florensa y Martínez, la trapisonda ó la trinta y una, creemos fué la treinta y una, por no conocer juego alguno prohibido que se titule la trapisonda, además, está esta cuestión sub-judice y ella vendrá aclarada por los Tribunales. A las pruebas nos remitimos.

Dicen que la cena fué frugal, posible es fuera así, esto según la costumbre de cada cual, y el apetito, pero verdad es que fué cena y en un café. Que allí estuvieren hasta la madrugada, todo Figueras lo sabe. Que allí se cantó por todo lo alto, es público y notorio, confesandolo quien está obligado á saber lo que ocurre en todo establecimiento público.

Que perdieron la orden, comunicación ó lo que fuere del Sr. Gobernador, es tan cierto, que á la hora que escribimos, está ya en poder del Ministro de la Gobernación remitida por el Sr. Delegado del Gobierno en esta á quién fué entregada por el mismo que la encontró; si se perdió ó no en el café, solo podemos decir fué encontrada en una de las calles de esta ciudad.

Si en Figueras se juega ó nó, no lo afirmamos ni negamos, no lo sabemos, deseando no se juegue por ser de todo juego enemigos.

Respecto á que retiremos la acusación de que en Por-bou, La Bisbal, Gerona, Sta. Coloma de Farnes etc. se juegue ó se haya jugado, no la retiramos por cuanto la hicimos en uso del legítimo derecho que nos asiste, toca averiguarlo y perseguirlo y creemos que el Sr. Gobernador así lo hará, demostrando su acrisolado celo y rectitud. Restanos solo decir á los firmantes del comunicado en cuestión, lean con detención lo que respecto al juego

deciamos en nuestro anterior número y obren en consecuencia.

*Carta felicitación remitida á D. Manuel Ruiz Zorrilla por el Comité Republicano-progresista. Figueras 25 de Diciembre de 1884.*

Estimado amigo y respetable Jefe: Van diez años que la Restauración borbónica le priva de ver el límpido sol de España en el día de su natalicio. Ese tiempo lo ha sido de inquebrantable constancia por parte de V. en el trabajo de revolución democrática. Esa constancia que le anima, á prueba de desengaños, alienta la de sus amigos y mantienen su constancia.

Nosotros que tenemos el honor y gusto de contarnos entre el número de sus partidarios le felicitamos por sus días y deseamos que sean los últimos que pase V. en extranjero suelo.

Los Comités del Distrito y local, se unen á nuestra felicitación, y nos encargan manifestar una vez más su completa adhesión al partido y á su ilustre Jefe.

Son de V., con toda consideración, sus afectísimos correligionarios

Q. B. S. M.  
(Siguen las firmas.)

**CONTESTACIÓN.**

Londres 21 de Enero de 1885.

Sr. D. Pelayo Massanet y correligionarios de Figueras.

Estimados amigos: Reciban las mas sinceras gracias por la felicitación con que me honran.

Diez años van transcurridos desde que abandoné el suelo patrio, protestando contra el acto de fuerza que esterilizaba el generoso impulso de la revolución de Setiembre. El tiempo no transcurre en vano; esos diez años de esclavitud para España, de persecuciones para nuestros correligionarios, de destierro para mí, lo son de provechosa enseñanza para todos. En ellos he aprendido el país á conocer á esos hombres que hoy rigen sus destinos y que tantas promesas le hicieron; nuestro partido se ha ido purificando; nosotros hemos aprendido á costa nuestra las tristes consecuencias de pasados errores, cuya repetición sabremos evitar en el porvenir. No es, pues, tiempo perdido ese período que todos deploramos, sino época de estudio y de prueba. La mejor escuela es la desgracia.

Saquemos el debido provecho de esas dolorosas lecciones, y esos diez años de sufrimiento y de lucha serán la más firme base en que puedan asentarse las futuras libertades españolas.

De todos afectísimos correligionario y amigo  
Manuel Ruiz Zorrilla.

**CRÓNICA GENERAL.**

**En nuestro poder están unas** cuantas listas de suscripción á favor de las víctimas de Málaga y Granada, las que continuaremos publicando en la primera página de LA UNION REPUBLICANA hasta su conclusion.

Segun ellas, no queda nuestra ciudad en mal lugar, ha venido á demostrar una vez mas los nobles sentimientos que adornan á sus habitantes.

**Los párvulos de la escuela** municipal de esta ciudad que dirige nuestro buen amigo Sr. Traiter, han entregado su obalo para remediar algun tanto la suerte de los infortunados andaluces; apesar de suscribirse cada chiquitín á razon de seis céntimos han reunido la cantidad de 76 pesetas cuya lista obra en nuestro poder y que otro día publicaremos no haciéndolo hoy por exceso de material. ¡Bien por esos niños! Les enviamos el mas prolongado de los aplausos.

**Varios señores socios del «Liceo Figuerense»** se quejan con sobrada razon de verse privados de poder leer en dicho centro los periódicos locales, sabiendo nosotros que la celosa junta del mencionado Liceo ha dejado las suscripciones de los periódicos locales por cuestión económica, nosotros deseando no dejen de

leer los que así lo desean LA UNION REPUBLICANA y no queriendo *graoar* en nada al Liceo, hemos resuelto pasarles desde hoy *gratis et amore* nuestro humilde semanario.

Deseamos que esta nuestra resolución no fuera mal interpretada por la diguisima Junta del Liceo Figuerense.

**Los concurrentes, feligreses,** afiliados ó lo que sean de la capilla evangélica (protestante) del vecino pueblo de Vilabertran nos han entregado, como verán uestros lectores en la lista que en otro lugar publicamos, la cantidad de veinte pesetas para las víctimas de los terremotos de Málaga y Granada.

Dámosles en nombre de los infortunados andaluces, las mas espresivas gracias.

Con este acto prueban los *protestantes* de Vilabertran una voz mas que la caridad y los buenos sentimientos no son patrimonio exclusivo de nadie, ni de ciertas y determinadas sectas.

**Tenemos entendido que algunos** jóvenes de buen humor y pertenecientes a familias algun tanto acomodadas de esta ciudad trabajan con afán al objeto de verificar una cabalgata el domingo de Carnaval, cuya llevara el nombre de «Husares de Ante...», no, de la muerte, nos equivocamos: su ideal es recoger fondos para los pobres de nuestra ciudad y para el Hospital, cuyos fondos repartirán personas de reconocida honradez y representación social de esta tan noble como digna y democrática ciudad. No intervendrá en la repartición elemento alguno oficial, pues dicen *escamabit*.

Deseamos se realizara por la desinteresada y laudable idea

Tambien tenemos entendido que el jefe de los «Husares de la muerte» llegara el domingo de Carnaval, saldrán a recibir a este *personaje* el Principe de *Kebart-sistour* sus compañeros y subditos, recorrerán la ciudad de Figueras visitando cafés, casinos, teatros, castillo, paseos y lo mas notable que encierra nuestra ciudad al objeto de que se entere minuciosamente de ella. El lunes ó martes recorrerán en cabalgata á pedir por los pobres.

**Anteayer asistimos á la función** que se dió en nuestro coliseo á beneficio de las víctimas de Andalucía, en la cual además de la compañía dramática tomaron parte las Sociedades corales *La Erato*, *La Fraternidad* y la orquesta de *Jaumet*, convenientemente dirigida por el inteligente maestro D. Alberto Cotó.

La compañía dramática estuvo bien como de costumbre.

El coro *La Erato*, cantó con afinacion y ajuste el coro *Los Pescadors*

Lo propio hizo *La Fraternidad* con *El Prometatje*.

La orquesta tocó la sinfonia *Fra-diavolo*, con un ajuste admirable.

Luego una fantasia obligado de Flauta sobre motivos de *El Barbero de Sevilla*, con la cual se distinguió mucho el Sr. Badosa.

D. Jaime Brunet, conocido por *Jaumet* tambien se dejó oír tocando una difícil *Fantasia*, de Clarinete sobre motivos de la *Norma*, con la cual probó una vez mas su gran mérito artístico.

Al fin tocaron la gran sinfonia *Recuerdos de Hostalrrich* original de D. Alberto Cotó, la cual no nos cansaremos de elogiar por ser una sublime inspiracion.

Pocas veces habiamos visto una orquesta tan bien combinada, pues en todas las piezas se distinguió de un modo admirable cual no estamos acostumbrados.

Un aplauso á todos los profesores y especialmente al inteligente director D. Alberto Cotó.

Concurrencia escasa por la lluvia, lastima fuera así; porqué tardaremos algun tiempo en poder aplaudir un concierto como el que acabamos de reseñar.

**Gracias mil, caro «Ampurdán»** por tus declaraciones. La franqueza es nuestro norte, siempre con ella nos encontraremos íntimamente ligados y con respecto a ser adversarios, lo somos, pero leales, con toda lealtad. —Al enemigo lo combatiremos de frente siempre,

asi lo aprendimos en la guerra posada combatiendo con las armas en la mano a tus *hermanos* de la montaña, y así, lo haremos siempre.

Olfato no te falta, amigo *Ampurdán*, pues dices, y dices bien, somos primos hermanos con *El Ampurdanés*, debemos serlo, y mas nos agradecería ser *hermanos* por nosotros no se ha de perder.

Parece te escuece algun tanto nuestra aparicion, pues manifiestas que con *El Ampurdanés* habia de sobras, si todas las sobras pudieramos nosotros *tirar*, tiempo ha hubieramos *tirado generos que conoces tú bastante*, pero aguanta-mos, porque otro remedio no nos queda, aguanta la pues, caro colega á LA UNION REPUBLICANA, á *El Ampurdanés* y a tantos otros como conozco y sé no te gustan por la luz que difunden por estos mundos.

**En la última sesion** extraordinaria celebrada por la Junta de socorros para las víctimas de andalucía se acordó por un voto de mayoría remitir los fondos á las Juntas de la prensa de Málaga y Granada en vez de mandarlos como algunos pretendian al Sr. Arzobispo.

Gracio hubiera tenido que habiendose retirado de la Junta de esta Ciudad el Rdo. Cura-economo y haber realizado una suscripción particular hubieramos caido ahora en la trampa.

**Hemos recibido un comunicado** de D. F. Bosch el cual publicaremos en el proximo número por sernos imposible verificarlo hoy.

Imprenta de Joan Hereu, carrer Nou, número 4.

**CAJA DE AHORROS DEL AMPURDAN.**

Han ingresado con la fecha de este día 117 pesetas procedentes de 7 imposiciones siendo 1 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 1 pesetas á petición de un interesado.

Figueras 25 de Enero de 1885.

El Director de turno — Domingode Albert

**MERCADO**

DEL DIA 29 DE ENERO DE 1885.

Géneros.	Medidas.	Maximo.		Mínimo.	
		Plas.	Cs.	Plas.	Cs.
Trigo. . . .	hect.	20.	63	20.	
Mezcladizo. .	»	16.	25		
Centeno. . .	»	18.	75		
Cebada. . . .	»	11.	25		
Avena. . . .	»	8.	75		
Maiz. . . . .	»	15.			
Mijo. . . . .	»	16.	25		
Panizo. . . .	»	13.	75		
Habichuelas .	»	33.	75	28	
Garbanzos. .	»	37.	50		
Habas. . . .	»	16.	88		
Habones . . .	»	18.	75		
Vino . . . .	»	40.			
Aguardiente »		80.			
Aceite. . . .	»	72.	60		

**Relogería Suiza**

DE

**Juan Soler**

premiado en tres concursos en el colegio de Ginebra.

**FIGUERAS**

*Palau, núm. 13, piso principal.*

Surtido completo de relojes á precio fijo. —Garantía y prontitud en composturas.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA ECONOMICA PAPELERIA, Y EFECTOS DE ESCRITORIO. DEPOSITO DE CERILLAS Y LIBRITOS DE FUMAA DE TODAS CLASES.

Unico depósito en Figueras de los Libritos de la fábrica de José Bardou é hijos de Perpiñan; y de los acreditados Cartapacios de la fábrica de los Sres. Rausell Buada y Compañías de Gauda.

Representante de la Litografía y fábrica de cromos anunciadores de Ramon Riera de Barcelona.

Tomás Roca; Ancha, 18, Figueras. 17

## Lectura útil y agradable á la niñez.

ESCOGIDA Y ORDENADA

POR D. MIGUEL SADERRA Y VILALLONGA,

alumno que fué pensionado por la Excm. Diputacion provincial de Gerona á la escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras, declarada de texto por el Gobierno de S. M. previo dictamen del Real Consejo de Instrucción pública.

Este libro, cuyo lema es *Familia, Religion, Patria, Educacion y Conocimientos*, ha merecido la aprobacion de la Autoridad eclesiástica y del M. I. Sr. Rector de la Universidad literaria. — Dignísimos Directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obrita de premio, ya como precioso agualdo.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Juan Hereu, calle Nueva, número 4; á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta como litografiada.

## ESCUELA POPULAR.

Ó SEA,

LECTURA, ESCRITURA, GRAMÁTICA, ARITMÉTICA,  
AGRICULTURA, GEOGRAFÍA É HISTORIA, GEOMETRÍA, DIBUJO  
LINEAL Y AGRIMENSURA.

PARA LA ENSEÑANZA DEL PUEBLO  
POR D. GREGORIO ARTIZÁ.

Segunda edicion notablemente corregida y aumentada.  
Se halla de venta en la Imprenta y librería de Juan Hereu, Nueva, 4.

## DEPÓSITO Y SUCURSAL DE LA NUEVA FÁBRICA DE VIDRIOS HUECOS

DE J. CORTADA Y COMP.<sup>a</sup>  
en Sta. Coloma de Farnés.

33, SAN PABLO, 33,  
Figueras.

La radical reforma llevada á cabo en la fábrica emplazada hoy día, dentro del perímetro de la villa de Sta. Coloma de Farnés, contar con excelentes operarios, el gastar para la fundición materiales de primera calidad, hacen que podamos hoy día ofrecer al público que nos honra con su confianza, vidrios que sin duda alguna, dodemos calificarles de *buenos, bonitos y baratos*.

¿A que ensalzar pues, nuestros productos? Vana é inútil sería esta pretension. El públicoconsumidor al gastar nuestros vidrios, verá aprobado cuanto acabamos de indicar.

Se reciben encargos para trabajos especiales, á precios convencionales y equitativos.

Fabricamos con especialidad botellas para gaseosas, cervezas, champagn, aguas minerales y vidrio de color. Se compra vidrio roto.

El Representante,  
Juan Bta. Clarà.

Venta al por mayor y menor, S. Pablo, 33, Tienda.

CENTRO GENERAL  
DE

COMISIONES Y NEGOCIOS  
DE SOLER Y C.<sup>a</sup>

Este establecimiento que tan necesario era en esta importante poblacion acaba de abrir sus puertas al público en la calle Nueva, n.º 20.

## OBRAS DE B. ARAGO.

Tratado teórico-práctico, sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos españoles.

Tratado completo sobre la fabricación, destilacion y rectificación de alcoholes y aguardientes de vino, orujo, cereales, melazas y toda clase de raices, frutos y demas materias feculentas y azucaradas.

Tratado completo del cultivo de la huerta.

Tratado completo del cultivo de los Arboles y arbustos frutales.

Guia del cultivador—Tratado de agricultura, ganadería y economía rural.

Tratado práctico de la cria del conejo doméstico y del lepórido.

Tratado de la Jardinería y Floricultura.—Parterres, Cenadores, ventanas y balcones.

La Agricultura al amor de la lumbre.  
Se venden en la Imprenta y librería de Juan Hereu, Nueva, 4. 3f

## EL PROGRESO.

GRAN ZAPATERÍA  
DE ANTONIO RODRIGUEZ.  
CALLE DE LA CARCEL, 4, FIGUERAS.

A las personas amantes del buen gusto y de la economía y al público en general, se recomienda este establecimiento, que en obsequio á la clientela, acaba de ser completamente restaurado.

En él se encontrará constantemente un grandioso surtido de calzado de todas clases, tanto para caballero, señora y niños que á la par de una estremada baratura, reúne las condiciones de bondad y solidez material y de elegancia exquisita, desde el más comun al más fino que se conoce, conforme á los modelos de mas alta novedad y todo trabajado á mano en sus talleres, siendo una especialidad el calzado para caballeros.

Se ruega á cuantos desean ir bien calzados, con poco coste y buen gusto se sirvan visitar dicho establecimiento, donde está instalado el estanco de la calle de la Cárcel No. 4. Se vende calzado al por mayor con alguna rebaja en los precios. 32

## Á los Jueces MUNICIPALES.

En la Imp. y Lib. de J. Hereu calle Nueva, núm. 4, se hallan toda clase de documentos para Juzgados Municipales.

## TRATADO COMPLETO DE COCINA, PASTELERIA, REPOSTERIA, Y BOTILLERIA.

COCINA ESPAÑOLA, EXTRANJERA  
Y AMERICANA.

Contiene gran número de recetas de ejecucion facil y segura segun la practica de los mas afamados coninetos españoles y extrangeros.

Se vende á 44 reales, Imprenta de este periódico, calle Nueva, 4.

## OBRAS DE SALA Y ARNELLA. APROBADAS PARA LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Curso progresivo de lectura: 1.ª y 2.ª parte Carteles de id. id.

Abecedario español: es la obrita mas apropiada para divertirse los padres con sus hijos.

Caja enciclopédica por medio de qual se puede enseñar á leer y escribir á la vez; recomendada por la Junta superior de instruccion de la provincia como consta por Registro número 763, que dice: «Examinado el Método de lectura con aplicacion á las escuelas de párvulos presentado por su autor D. José Sala y Arnella, y vistas las explicaciones hechas ante la Junta por el mismo, la Corporación acordó en sesion de 21 de Junio último recomendar la obrita y útiles á ella anexos á los Maestros de la provincia, como ingeniosa y útil para la enseñanza.» Se venden en la librería de Juan Hereu, calle Nueva, núm. 4.

LA PREVISION.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija.

Constituye capitales pagaderos al fallecimiento de los asegurados, rentas, dotes etcetera, y facilita otras varias combinaciones de gran utilidad—

Detalles, calles de Lasauca, núm. 28, y Muralla núm. 7.—Figueras.

Centro de Suscripciones y Taller

de Encuadernaciones,

DE

JOSE NOALART.

CALLE DE VILAFANT, 8,

FIGUERAS.